

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

2019 00574 00

080

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY

Fecha: 16/12/2021

Página:

_	000					
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 31 10 008	Ejecutivo	JUDITH CALDERON DE REYES	JULIO CESAR REYES CACERES	Traslado (Art. 110 CGP)	11/01/2022	13/01/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR

16/12/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO